

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 224

De 18 de Septiembre de 2026



Que designa a la Ministra de Gobierno y a la Viceministra de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, encargadas

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1.

Designar a Su Excelencia **DORIS JANNETH BILL FÁBREGA**, actual Viceministra de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, como Ministra de Gobierno, encargada, del diecinueve (19) al veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), mientras la titular Su Excelencia **DINOSKA MONTALVO**, se encuentre en misión oficial.

Artículo 2.

Designar a **IDALIA ELIDA PÉREZ ROBLEDO DE MARTÍNEZ**, actual Directora de la Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional del Ministerio de Gobierno, como Viceministra de Asuntos Indígenas, encargada, del diecinueve (19) al veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), mientras la titular Su Excelencia **DORIS JANNETH BILL FÁBREGA**, se encuentre ejerciendo funciones de ministra encargada.

Artículo 3.

Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dieciocho (18) días del mes de Septiembre de dos mil veintiséis (2026).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República